



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0393/2019 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, resuelve que ha quedado sin materia la iniciativa de acuerdo presentada por el Diputado Omar Bazán Flores, que pretendía exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; así como al Senado de la República, para que se tomaran las acciones correspondientes ante el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), por la pretensión de imponer aranceles a los productos mexicanos, toda vez que lo propuesto ha sido atendido por las acciones implementadas por el gobierno de nuestro país.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA



**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO



**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**